

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X		
Talleres Culturales Gratuitos.								
DESCRIPCIÓN:								
<p>Consiste en impartir Talleres Culturales de forma gratuita en las instalaciones del Centro Municipal de Cultura y Arte (CEMCA), con la finalidad de fomentar la cultura en la población atizapense.</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller Coral para niños de 7 a 15 años de edad en los horarios de lunes y jueves de 16:00 a 17:00 horas. Taller Coral para adultos de 15 años de edad en adelante en los horarios de lunes y jueves de 17:00 a 18:00 horas. Taller de Danza Folklorica de 8 años de edad en adelante en los horarios de lunes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas. Taller de Dibujo y Pintura Infantil de 7 a 16 años de edad en el horario de jueves de 15:00 a 16:00 horas. Taller de Zumba de 9 años de edad en adelante en los horarios de lunes de 16:00 a 17:00 horas, martes de 17:00 a 18:00 horas, miércoles de 21:00 a 22:00 horas, jueves de 17:00 a 18:00 horas y viernes de 21:00 a 22:00 horas. Taller de Alebrijes de 15 años de edad en adelante en los horarios de lunes y viernes de 10:00 a 12:00 horas; martes y jueves de 16:00 a 18:00 horas. Taller de Vitrales de 15 años de edad en adelante en el horario de viernes de 5:00 a 18:00 horas. Taller de Violín de 7 años de edad en adelante en los horarios de miércoles de 15:00 a 17:00 horas. 								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 1, 4 párrafo noveno, 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11 fracciones I, V, IX y X, 12 fracción IX, 14, 17, 18 fracciones I, II, IV, VI, 22 fracción IV, 23 fracción I, II, 27, 28 y 29 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de acreditación o reconocimiento.			VIGENCIA:		No aplica.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica.			
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando exista interés de la población.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Llenar el formato de inscripción proporcionado por el CEMCA		Si	(1)	<ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente. Bando Municipal vigente. 				
*NOTA.- En caso de ser menor de edad deberá estar firmado por el padre y/o tutor								
2.- Identificación oficial vigente		No	(1)					
*NOTA.- En caso de ser menor de edad tendrá que ser del padre y/o tutor responsable								
3.- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses		No	(1)					
4.- Una fotografía tamaño infantil blanco y negro o a color.		Si	N/A					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:		10 minutos.		
COSTO:		Gratuito						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica.						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.						



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se abrirán talleres de acuerdo al número de solicitantes.
--	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar				Subdirección de Cultura			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Gersain Lima Ramírez, Director de Bienestar					
DOMICILIO:	CALLE:	Calle 5			NO. INT. Y EXT.:	23	
COLONIA:		Fraccionamiento Bosques de Atizapán		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52976	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	16681197		No aplica.	No aplica.	No aplica.		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Dirección de Bienestar					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Ariatna Karina Rodríguez Montoya					
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:		El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52976	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	36222719		No aplica.	No aplica.	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero y Tlalnepantla					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Imparten talleres los fines de semana?					
RESPUESTA:		Se abrirán talleres de acuerdo al número de solicitantes.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué duración tiene un taller?					
RESPUESTA:		De 7 a 12 meses.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿El material, vestuario y demás materiales que se utiliza para los talleres los proporciona el (la) profesor (a) o lo tengo que comprar?					
RESPUESTA:		Alguno lo proporciona el (la) profesor (a) del taller y otro los alumnos					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica.							

<p>ELABORÓ:</p> <p>Mayan Sánchez Salgado</p> <p>Subdirectora de Cultura</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Gersain Lima Ramírez</p> <p>Director de Bienestar</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22/03/2019.</p>
--	---	--

